



REGLAMENTO OFICIAL
MEDIA MARATÓN MANTILHUE RUN 2026
PLAYA MANTILHUE – RÍO BUENO
DOMINGO 05 DE ABRIL 2026

ARTÍCULO N°1: Antecedentes del Evento

La Media Maratón MANTILHUE RUN 2026, organizado por Crono y Eventos FEDEL spa, con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, emprendedores locales y organizaciones comunitarias.

El evento se realizará el sábado 05 de Abril en Mantilhue, comuna de Río Bueno, Región de Los Ríos.

El objetivo es promover deporte al aire libre, turismo local, vida saludable y el respeto por el entorno natural.

Cupos disponibles: 300 corredores.

ARTÍCULO N°2: Recorrido y Descripción de la Ruta

Los circuitos están diseñados en caminos de asfalto en el sector de Mantilhue.

Distancias oficiales de competencia:

- 3K – Recreativo / Familiar
- 5K – Recreativo / Competitivo
- 10K – Intermedio /Competitivo
- 21K – Experto / Competitivo

Las rutas serán debidamente marcadas con cinta, conos, carteles con flechas direccionales y personal de apoyo.



La organización podrá modificar la ruta por razones climáticas, de seguridad o logísticas.

ARTÍCULO N°3: Sustentabilidad del Evento

Media Maratón Mantilhue Run 2026, es un evento con enfoque ecológico. Todos los corredores deben respetar los siguientes lineamientos:

- Uso exclusivo de botellas reutilizables para hidratación.
 - Medallas en madera certificada, diseño personalizado.
 - Cintas de marcaje reutilizables o recicladas, sin dejar residuos.
 - Números de corredor en material reciclado.
 - Estaciones de reciclaje y compostaje en meta.
 - Prohibición absoluta de botar basura durante la carrera (descalificación inmediata).
 - Se incentivará el uso de transporte compartido y reducción de residuos.
-

ARTÍCULO N°4: Inscripciones

Las inscripciones se realizarán vía online mediante preventa a cargo de Crono y Eventos FEDEL spa en página Cronometrajeinstantaneo.com

VALOR INSCRIPCIONES →

- 21K \$15.000.-
- 10K \$10.000.-
- 5K \$7.000.-
- 3K \$5.000.-

Condiciones:

- Cupos limitados.



- La inscripción solo es válida al completar formulario + adjuntar pago.
- No hay reembolsos ni transferencias.
- Menores deben inscribirse con autorización del apoderado.

ARTÍCULO Nº5: Categorías Oficiales

Categorías para Damas y Varones:

CATEGORÍAS 5K

HOMBRES Y MUJERES	08 A 11 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	12 A 14 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	15 A 17 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	18 A 29 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	30 A 39 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	40 A 49 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	50 A 59 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	60 Y MAS AÑOS

CATEGORIAS 10K

HOMBRES Y MUJERES	14 A 17 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	18 A 29 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	30 A 39 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	40 A 49 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	50 A 59 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	60 Y MAS AÑOS



CATEGORÍAS 21K

HOMBRES Y MUJERES	18 A 29 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	30 A 39 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	40 A 49 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	50 A 59 AÑOS
HOMBRES Y MUJERES	60 Y MAS AÑOS

Categorías con menos de 5 participantes podrán fusionarse según criterio técnico.

ARTÍCULO N°6: Validación y Entrega de Kit

La entrega de kit incluye:

- **Número de corredor**
- **Medalla Finisher (entrega en meta)**
- **Asistencia de emergencia**
-

Lugar y Horarios:

MANTILHUE 05 de Abril, dirección y horario por definir

Día del evento:

08:00 a 09:00 hrs (entrega extraordinaria)

09:15 hrs → cierre.



ARTÍCULO N°7: Cronometraje

**El cronometraje será gestionado por CRONO Y EVENTOS FEDEL spa
//CronometrajeInstantaneo.com.**

Servicios incluidos:

- **Tiempo oficial por categoría**
- **Resultados online**

El tiempo final considera el paso por partida y meta.

ARTÍCULO N°8: Elementos Obligatorios

Obligatorios

- **Número visible al frente**
- **Indumentaria deportiva adecuada**
- **Hidratación personal mínima recomendada**

Prohibiciones

- **Cortar camino o desviarse del trazado oficial**
 - **Agresiones verbal/físico**
 - **Competir sin número**
 - **Botar basura (descalificación inmediata)**
-

ARTÍCULO N°9: Seguridad y Asistencia

La organización dispondrá de:

- **Ambulancia y personal de salud**
- **Banderilleros en puntos críticos**



- Equipo de rescate
- Vehículo de apoyo

La organización NO cubre gastos médicos posteriores, solo primeros auxilios y traslado al centro asistencial más cercano.

Los participantes deben seguir todas las instrucciones del personal de ruta.

ARTÍCULO N°10: Derechos del Participante

Con su inscripción, cada corredor obtiene:

- Derecho a participar en la MANTILHUE RUN 2026
- Medalla Finisher 2026
- Número de Corredor
- Acceso a feria de emprendedores
- Estaciones de hidratación
- Sorteos de auspiciadores al número de corredor
- Actividades familiares
- Música en vivo y zona de animación

ARTÍCULO N°11: Premiación

La ceremonia de premiación se realizará a partir de las 13:00 hrs, o una vez completadas las categorías.

Se premiará a:

- 1°, 2° y 3° de cada categoría
- General Damas y Varones 3K, 5K, 10K y 21K

Los ganadores deberán presentarse sin lentes oscuros, casco o accesorios que oculten su rostro, manteniendo respeto deportivo.



Se realizarán sorteos entre corredores presentes en la premiación.

ARTÍCULO N°12: Reclamos

Los reclamos deberán ser:

- **Presentados por escrito**
- **Antes de la premiación**
- **Por el corredor, apoderado o entrenador acreditado**

El Juez del evento evaluará el caso y entregará resolución final.

ARTÍCULO N°13: Exención de Responsabilidad

Al inscribirse, el participante declara:

- **Estar en condiciones físicas adecuadas**
 - **Aceptar los riesgos inherentes de la actividad**
 - **Eximir a la organización, municipalidades, auspiciadores y colaboradores de responsabilidad ante accidentes antes, durante o después del evento**
 - **Autorizar uso de imagen y datos para difusión del evento**
-

ARTÍCULO N°14: Campo Base y Espacios del Evento

El Campo Base contará con:

- **Zona de partida/meta**
- **Feria de emprendedores locales**
- **Zona infantil**
- **Escenario y música en vivo**
- **Estaciones de reciclaje**
-



ARTÍCULO N°15: Modificación Bases.

Las bases solo podrán ser modificadas por empresa Crono y Eventos FEDEL spa en colaboración con Club de Atletismo Fernando Delgado.